

ENMIENDA NÚM. 02-2025

ADQUISICIÓN DE ALAMBRES PARA LA SOLUCIÓN DE AVERÍAS DE LOS DISPOSITIVOS DE CONTROL DE TRÁNSITO PARA EL USO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (INTRANT)

“DESTINADO A MIPYMES”

COMPRA MENOR

INTRANT-DAF-CM-2025-0071

Por Cuanto: Que, en fecha cinco (05) del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), fue publicado el proceso de **Compra Menor Núm. INTRANT-DAF-CM-2025-0071** en los portales de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) de acuerdo a la documentación anexa que autoriza el lanzamiento de dicho proceso.

Por Cuanto: El artículo 61 numeral 4 del Reglamento de Aplicación Núm. 416-23, contempla como parte de las actuaciones del ciclo de los procedimientos de contrataciones las aclaraciones y respuestas a los oferentes, así como posibles adendas o enmiendas a los pliegos de condiciones.

Por Cuanto: Que el artículo 107 del Reglamento de Aplicación Núm. 416-23, establece: *“La institución contratante podrá realizar adendas o enmiendas a los pliegos de condiciones mediante acto administrativo motivado, cuando sea necesario adicionar, modificar condiciones o especificaciones que no alteren sustancialmente los términos originales y el objeto del contrato se mantenga inalterado. Podrán ser emitidas en un plazo no más allá de la fecha que signifique el setenta y cinco por ciento (75%) del plazo previsto para la presentación de las ofertas y deberá modificarse el cronograma de actividades para permitir nuevamente la formulación de preguntas y respuestas sobre los aspectos modificados o añadidos”*

Por Cuanto: Que el proceso de **Compra Menor Núm. INTRANT-DAF-CM-2025-0071** para la **“Adquisición de alambres para la solución de averías de los dispositivos de control de tránsito para el uso del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)” “Destinado MIPYMES”**, se encuentra en el plazo para la emisión de Circulares, Enmienda y/o Adendas, por lo que resulta precedente la emisión y publicación de la presente enmienda.

Por Cuanto: Que el referido proceso, puede ser objeto de aclaraciones, enmiendas o adendas que no cambien el objeto de la contratación, ni constituya una variación sustancial en la concepción original del mismo es viable la realización de las modificaciones detalladas más adelante.

Vista: La Ley Núm. 340-06 de fecha dieciocho (18) días del mes de agosto del año dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

Visto: El Decreto Núm. 416-23 de fecha catorce (14) del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023) que establece el Reglamento de Aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios Obras y Concesiones.

Vista: La Resolución Núm. PNP-01-2024 de fecha dos (02) de enero de 2024 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Visto: El Pliego de Condiciones Específicas / Fichas Técnicas; así como las demás documentaciones del proceso por Compra Menor INTRANT-DAF-CM-2025-0071 para la **“Adquisición de alambres para la solución de averías**

de los dispositivos de control de tránsito para el uso del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) "Destinado MIPYMES".

En ese tenor, luego de haber analizado las documentaciones del proceso de compras, y de comprobar que la presente Enmienda, no modifica el objeto del proceso, ni constituye una variación sustancial del mismo, ni tampoco impone nuevas obligaciones o requerimientos a los oferentes proponentes, en conformidad del artículo 107 del Decreto núm. 416-23 de fecha catorce (14) de septiembre del año 2023; la Dirección Administrativa Financiera del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), ha decidido emitir la siguiente enmienda:

ENMIENDA

Primero: El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) procede a enmendar las Fichas Técnicas del proceso en cuanto al número de ítem y a las cantidades (**anexo**).

Segundo: El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) procede a enmendar el renglón *Artículos y Preguntas* del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas, para que en lo adelante sea conforme se detalla a continuación:


CM010					
2	PIE	2,000	Alambre de goma multihilo 4 x 1.5 MM2	\$25.00	\$50,000.00
CM035					
2	PIE	10,000	Alambre de goma multihilo 4 x 1.5 MM2	\$25.00	\$250,000.00
CM043					
1	PIE	3,300	Alambre de goma multihilo 2 x 4.0 MM2	\$35.00	\$115,500.00
2	PIE	7,000	Alambre de goma multihilo 4 x 1.5 MM2	\$25.00	\$175,000.00
CP033					
1	PIE	5,000	Alambre de goma multihilo 2 x 4.0 MM2	\$35.00	\$175,000.00
2	PIE	40,000	Alambre de goma multihilo 4 x 1.5 MM2	\$25.00	\$1,000,000.00

Tercero: Ordenar la publicación de la presente enmienda en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP).

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).



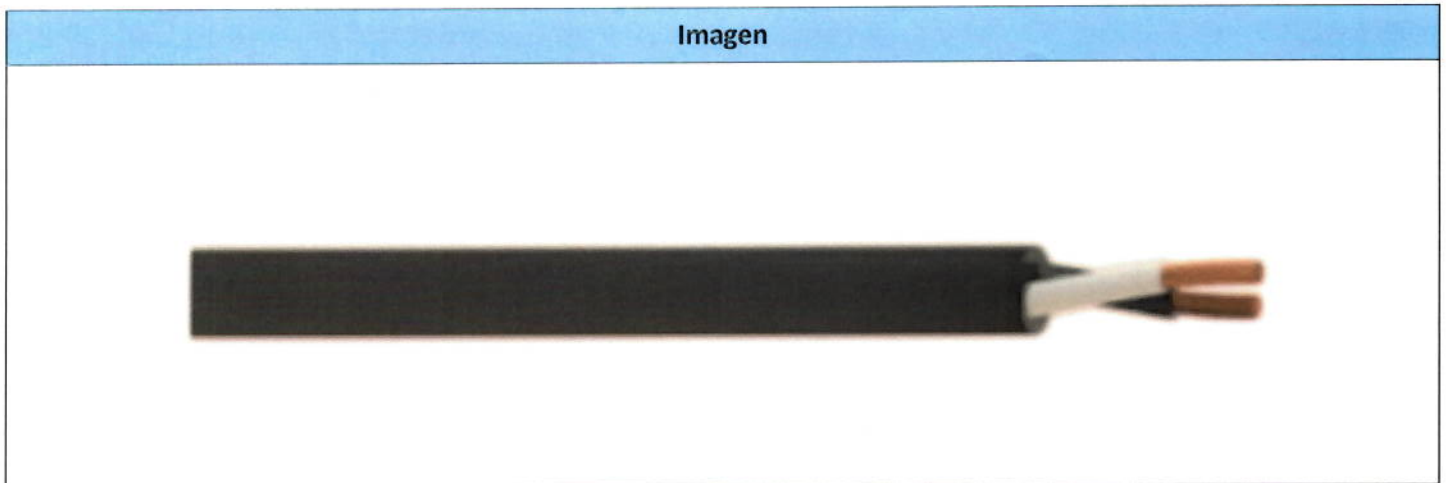
César Nicolás Bonadilla Peralta
Directora Administrativa y Financiera

 INTRANT <small>INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE</small>	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERO	FO.GAF.02
	FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN 1.0
		FECHA DE REVISIÓN: 17 de Marzo 2025


Solicitud No.	CCT-INT-160-2025		
Fecha:	3	Abril	2025

Nombre del Bien/Servicio	ALAMBRE DE GOMA MULTIHILLO 2 x 4.0 mm ²
Descripción y Uso	Alambre de goma multihilo 2 x Awg#10 es un cable flexible con dos conductores de cobre de 4.0 mm ² de sección cada uno, aislados individualmente y protegidos por una cubierta exterior de goma.
Objetivo	Reparación de averías.

Ítem	Bien/Servicio	Datos, Descripción o Especificaciones Técnicas del Bien o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida
1	ALAMBRE DE GOMA MULTIHILLO 2 x mm ²	<ul style="list-style-type: none"> - Calibre Awg#10 (4.0 MM²) - Color Negro - No. Alambres 2 - Tipo de alambre Goma - THHN/THHW 	8,300	PIES



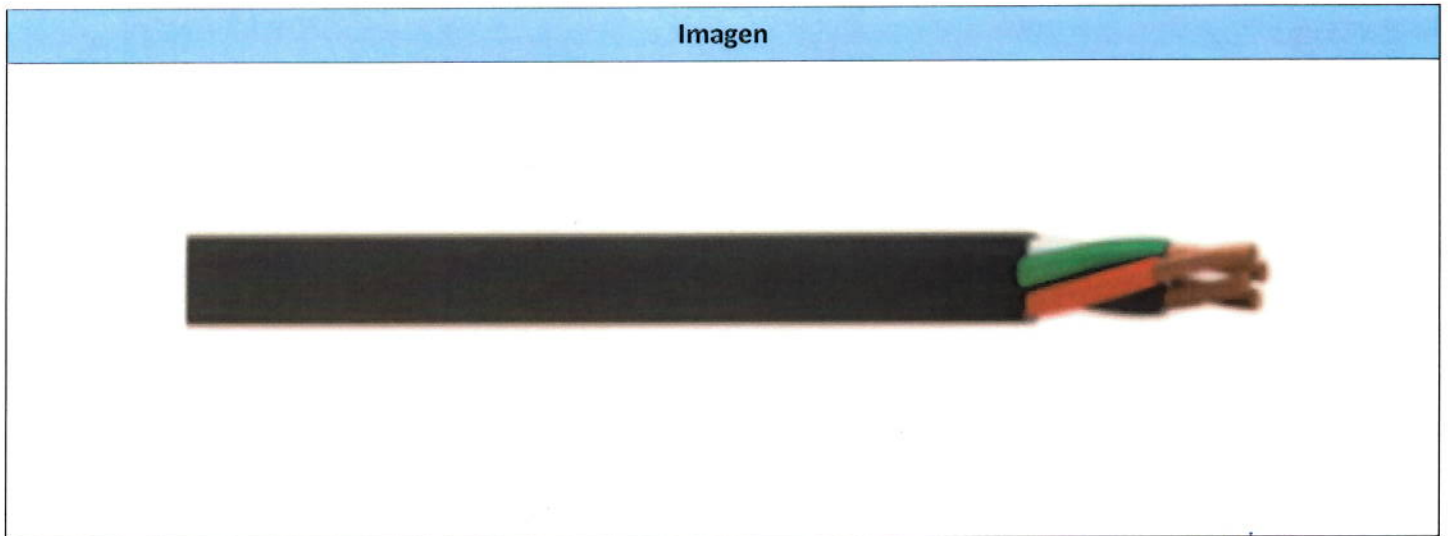
ELABORADO POR:	APROBADO POR: (Director del área)
 	 

	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERO	FO.GAF.02
		VERSIÓN 1.0
FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA DE REVISIÓN: 17 de Marzo 2025

Solicitud No.	CCT-INT-160-2025		
Fecha:	3	Abril	2025

Nombre del Bien/Servicio	ALAMBRE DE GOMA MULTIHILLO 4 X 1.5MM ²
Descripción y Uso	Alambre de goma multihilo 4 x 1.5MM ² es un cable flexible con cuatro conductores de cobre de 1.5 mm ² de sección cada uno, aislados individualmente y protegidos por una cubierta exterior de goma.
Objetivo	Reparación de averías.

Ítem	Bien/Servicio	Datos, Descripción o Especificaciones Técnicas del Bien o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida
2	ALAMBRE DE GOMA MULTIHILLO 4 X 1.5MM ²	<ul style="list-style-type: none"> - Calibre Awg#14 - Color Negro - No. Alambres 4 - Tipo de alambre Goma - THHN/THHW 	59,000	PIES



ELABORADO POR:	APROBADO POR: (Director del área)
<i>Sireldi García R.</i>	<i>Alejandro León</i>